Por Antonio Aragón Valenzuela

TRIBUNA

Una mujer que presuntamente cometió un fraude en perjuicio de poco más de 100 personas de las comunidades del Paredón Colorado, Bahía de Lobos y Ciudad Obregón, por alrededor de poco más de 700 mil pesos

Se trata de Olga Lidia Félix Berrelleza, de 37 años de edad, quien tiene su domicilio en la colonia Campestre de esta ciudad, quien ofrecía proyectos productivos y materiales para construcción de vivienda.

Fue detenida ayer por agentes de la Policía Estatal Investigadora, asignados a la base operativa de ésta ciudad, además cuenta con historial delictivo por el mismo delito.

La detención de la mencionada dama, la llevaron a cabo agentes de la PEI, derivada de una orden de investigación girada por el agente del Ministerio Público del Fuero Común, por el delito de fraude genérico en número de siete, en perjuicio de varios vecinos de Ciudad Obregón.

En base a las indagatorias realizadas, los agentes investigadores ubicaron a Félix Berrelleza en la calle Baca Calderón y Bulevar Rodolfo Elías Calles, de la colonia Sochiloa: Al momento de la detención, la mujer se encontraba reunida con un grupo de personas de Bahía de Lobos, a las cuales había ofrecido paquetes para construcción a bajo costo, así como apoyos productivos.

Dichas personas le habían entregado alrededor de 56 mil pesos por los supuestos beneficios.

Al ser presentada ante la Agencia de Querellas del Ministerio Público del Fuero Común, la mujer resultó con denuncias por fraude por parte de vecinos del Campo 77, los cuales le entregaron alrededor de 575 mil pesos a cambio de que les bajara apoyos de vivienda y proyectos productivos, así como de personas que viven en El Paredón Colorado, quienes le entregaron a la presunta alrededor de 50 mil pesos.

De acuerdo a la denuncia interpuesta por las víctimas, Olga Lidia, se hacía pasar como funcionaria del gobierno y les ofrecía materiales para construcción de vivienda a bajo costo, así como gestionarles subsidios del gobierno para proyectos productivos, para lo cual les pedía diversas sumas de dinero.

La mujer fue presentada ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien le dictó la medida de arraigo, ya que continúa con la investigación, pues podrían presentarse más personas afectadas.